



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCENDE POR SU GENTE



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
PURÍSIMA DEL RINCÓN

OFICIO: UT/PMA/596/2024
Asunto: Respuesta a solicitud.

PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmin del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de **FOLIO 110197400023824** de fecha 29 de octubre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

- Se anexa respuesta por parte del Arq. Francisco Javier Vázquez Gómez, director general del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Purísima del Rincón.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"TRASCENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 01 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.P.P. A. 01/2024



PRESENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel: 478) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 97 Ext. 214

Purísima del Rincón, A 31 de Octubre del 2024

Oficio: SAPAP/DGR/377/2024

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario
Defensor del Mayab"*

**LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCIO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, quien suscribe **ARQ. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GOMEZ** en mi carácter de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, expongo en el presente.

En referencia al oficio No. UT/PMA/592/2024 mediante el cual solicita: "El Sistema De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima Del Rincón, Guanajuato, ¿Cumple con la NOM 035 o con algún medico/enfermero interno de base? Esto de acuerdo a que la plantilla de trabajadores pasa de los 100 empleados". Le informo lo siguiente:

Hago de su conocimiento que este organismo operador si cumple con la **NOM 035**, sin embargo falta de generar la evidencia correspondiente, por lo tanto no se cuenta con un enfermero/médico interno, debido a esto constantemente se tienen visitas de enfermeros y paramédicos de Protección Civil a nuestras instalaciones para una supervisión de riesgos que se llegasen a tener y/o chequeos médicos a nuestro personal; ahora bien es nuestro deber informarle que por el momento no contamos con más de 100 empleados en nuestra plantilla de trabajadores.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE
"COMPROMETIDOS CON EL AGUA"
PURISIMA DEL RINCON, GUANAJUATO**

**ARQ. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GOMEZ
DIRECCION GENERAL**



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.